



Una «experiencia abierta para el reconocimiento social» con un alto interés como principal escollo

En tres años se llevaron a cabo 15 convenios específicos; dos de ellos con las universidades en la región

SORIA. «Existe una preocupación internacional, pero especialmente en Europa, por la definición y la búsqueda de entornos innovadores, con un alto nivel de excelencia académica, que actúen en determinados sectores como una referencia en el ámbito de la globalización del conocimiento (...). La participación, como observadores sociales, de responsables de administraciones locales y autonómicas, de instituciones públicas y privadas, de centros de investigación e innovación, de empresas, hacen de este programa una experiencia abierta y responsable que busca el reconocimiento social de la gran labor que hacen las universidades, individualmente, o como parte de una agregación de actores, como ocurre con los proyectos españoles de Campus de Excelencia Internacional». Es un extracto del balance de la puesta en marcha del programa tras tres años (2008/2011) realizado por el entonces ministro de Educación, Ángel Gabilondo. De él se desprende que hasta finales del pasado año 2011 se llevaron a cabo 15 convenios específicos, entre ellos con las universidades castellano y leonesas.

El Consejo de Gobierno regional autorizó el pasado 9 de diciembre la firma de un convenio con el Ministerio de Educación para financiar con estas universidades los dos proyectos referidos (el CEI Trinagular-E3 y el Proyecto 'Studii Salmantini'); por este acuerdo se prestaría 10,6 millones de euros a la Administración autonómica, a la que le correspondería devolver este préstamo en 15 años a un interés del 5,667%. Con este acuerdo, la Junta de Castilla y León cumplía con su compromiso de apoyo a la investigación universitaria en los ámbitos de la evolución humana, el envejecimiento, la ecomovilidad y las biociencias.

Apenas diez días más tarde el consejero de Educación, Juan José Mateos, respondía a la posibilidad de que la USal renunciara al préstamo, como ya sucedió en Andalucía, al entender que el tipo de interés exigido desde el Ministerio se disparó desde menos del 2% en 2011, al 5,6% que recogía el convenio suscrito a principios de diciembre. «Todos sabemos el momento económico que atravesamos, y es importante conocer las reglas antes de iniciar el juego. Las universidades tienen todo el derecho del mundo a decidir si aceptan o no

esas condiciones. Si no lo aceptan no pasa nada, dejan de contar con ese dinero, pero si aceptan los cinco millones será con esas condiciones», dijo entonces el consejero.

El rector de la Universidad de León (ULE), José Ángel Hermida,

fue uno de los primeros en reaccionar este lunes tras conocer la decisión gubernamental de congelar los créditos. Pese a esto, Hermida destacó que están dispuestos «a seguir adelante con el proyecto e ir paliando lo que se pueda paliar» para conti-

nuar desarrollando iniciativas. El mismo arrojo se mostró ayer desde el Vicerrectorado de Soria, donde se apuesta por dar continuidad a los proyectos que ya están iniciados para conseguir esa competitividad y eficiencia.

S.L.O.